



CORREO DE MURCIA

del Sabado 9 de Febrero de 1793.

Cap. XVIII. de la Historia de Murcia.

Reynados de Mahomet Abenzahat, Lobo ó Lupon;
y de Abengumeya ó Abenhumeia.

Con la novedad ocurrida en España por el año 1115, en el que los Alcaydes de esta Península constituidos por el Rey Moro, se levantaron cada uno con el total mando en la Provincia que gobernaban, acaeció que Mahomet Abenzahat estaba constituido por Capitan general de Valencia, y Murcia, como queda dicho al fin del capitulo anterior, por lo que quedó por Rey de ambas Provincias.

Los Christianos dieron en llamarle con el sobrenombre de Lupo ó Lupon, cuya causa ignoramos, lo que dió motivo à que los moros de Africa lo entendiesen con el nombre de Lot, como dice Luis Marmol: este esforzado, y valeroso Moro, aunque advirtió que todos los Alcaydes Moros que gobernaban por aquellos tiempos las Provincias de la Península, como va insinuado, se levantaron por Reyes en ella; con todo, él permaneció con el titulo de Gobernador general de los Reynos de Murcia, y Valencia; no porque le disgustase el tratamiento de Rey, sino precaviendo de que no lo tubiesen por ambicioso, como à los demas, y de este modo captó la voluntad de los principales moros de su gobierno; y asi desde la muerte del antecedente Rey, que sucedió año 1115. hasta el 1117. se conservó con solo el titulo de Gobernador, y Capitan general de las dos Provincias, pero este año, vien-

do

do que Don Ramon Berenguel, Conde de Barcelona, habia conquistado la Isla de Mallorca, se unió Lobo con los Reyezuelos de Lerida, y Tortosa, y entraron unidos por las tierras de dicho Conde, el qual noticioso dexó la referida Isla, no con las precauciones necesarias, por lo que la perdió, pero viniendo à España emprendió una batalla contra los tres Moros confederados, de forma que los dexó vencidos.

Los Historiadores no convienen en el año de este suceso (1) pero el celebre Luis Marmol en su Historia de Africa lo señala en el de 1119, aunque otros son de opinion diferente (2).

Se continuará.

Conclusion de la Carta anterior.

Con los sobredichos recursos, ó primeras materias, y con los auxilios de los pudientes, y acaudalados ciudadanos, adoptandose los Inventos utiles, y proporcionados, y haciendose ver demostradas algunas de estas observaciones, y noticias; Quan felices serian muchos centenares de Mendigos, miseros Jornaleros, Labradores pobres, y Artesanos desvalidos, ya por falta de aplicacion, ó quiza por falta de apoyo à estos, ó semejantes arbitrios? Asi es que la mayor parte de Colonos, Inquilinos, Arrendadores, y Hacendados de una simple Agricultura, viven en una continua, y para ellos interminable penuria, dexandose las Labranzas, Heredades, y Posesiones sin adelanto, y quasi en el mismo estado en que se las rindieron sus antecesores; contentandose con lo que naturalmente produce, y dá de si la tierra fertil, mas, ó menos cultivada. Un simental de Trigo, sin variar de castas ni simientes; una porcion de Cebada sin mudar de especie; un tanto de Maiz en puro grano; alguna Al-

can-

(1) Beuter. Lib. 1. cap. ultimo. (2) Mariana Historia de España lib. 10. cap. 9. Briz Historia de San Juan de la Peña lib. 5. cap. 25.

candía; pocos Garbanzos; menos Pesoles, ó Guisantes, Lentejas, Guijas, Arvejas, y Altramuces, suelen ser la mas general cosecha, sin cuidar del Centeno, Avena, Escaña, Yedros, Cominos, y otras Semillas, propias para tierras estériles, y como dicen, de poca sustancia. Quantos Labradores, y Mercenarios Campestres, viven menesterosos, y sin otro anhelo de producciones, que las de un Secano aventurero? Constituyen sus riquezas en los Espárragos de un Heriazó, en las Setas de un Valdío, en las Yervas de un mal Barbecho, y Chicorias de algun regazo? Un Gallinero mal provisto; un Palomar mal aliñado; un Corral quasi desierto; un Alvergue Estercolero; un Colmenar quasi exausto tal qual Arbol entre Olivos: Alguna Cabra, Oveja, ó infeliz Asno: Estos suelen ser los mayores haberes de un Aldeano, sin cultura, sin gobierno, sin conducta, sin aplicacion, sin experiencia, sin recurso, y buen apoyo de sus Amos. Aun en las tierras de riego, además de lo dicho, qué otra cosa se ve nuevamente cultivada, que no sea el *non plus ultra* de los Hortelanos? Arbolados sin regla, Alfalfa, Habas y Lindes desperdiciados, no faltan. El Ajo, y la Cebolla, Repollos, Bretones, y Lombardos, Lechugas, Acelgas, Endivias, Cardos Aporcados, Alcachofas, el Pimiento, el Tomate, la Berengena, la Zandia, el Melon, Pepinos, Cochombros, Calabazas: que abundancia! y lo mismo podremos decir de otras Yervas hortenses, que como dixo un Poeta, *etiam hiverno pullulant*. Asi abundarán tambien en sus Pantanos, Pocilgas; y Aguaderos: las diferentes castas de Patos, Pabos, Gansos, Anades, Viveros de Gallinas, Conejos, Cerdones, y otros animales de poca costa, y mejor producto. He aqui un Apendice de los enseres de la mayor parte de esos Colonos, y Hortelanos, que ni aun se proponen la mejora de estos, y otros esquilmos, con la invencion del Arroz regado, con enfielar las Moreras, y Arboles mas lozanos en las quádaturas de sus margenes, para que el Sol pueda calentar la tierra, y vivificar los Sembrados, reforzando Linderos, Ribazos, Cauces, Acequias, y regaderos con la facilisima Planta de Granados, Melocotones, Mem-

bri-

llos, Duraznos, Nisperos, Servales, y otros frutales de poca sombra, y con los que se puede completar la singular hermosura, con el aprovechamiento de un suelo tan feraz, tan llano, y tan provido: ¡Que felicidades las del Reyno de Murcia! (exclamaba desde las orillas de Henares, uno que le es sumamente aficionado, y cuyas Campiñas es de creer tiene bien observadas) y mas si añadimos à todos estos recursos, el del inmenso trafico que le proporciona un Puerto tan seguro mercantil; y cercano, como es el famoso de quien dixo el Grande Almirante Doria: *En quanto he navegado, solo hallé tres Puertos seguros, Junio, Julio, y Cartagena.*

Sobre todo lo dicho, y otros Articulos esenciales omitidos, ya se ve quanto puede el Periódico de su Correo ilustrar mas, y mas con sus buenos discursos, y Económicas Disertaciones, no solo à sus Compatriotas, si tambien à los forasteros que no tienen la dicha de experimentar tan saludable, y benigno Clima, como el de ese abundante, y serenísimo Paraiso. Vaya que sería digno del mayor elogio, el que Vms. con sus avisos, invenciones, notas, y demostraciones, consiguiesen el modo de perfeccionar los establecimientos entablados, y que se adoptasen otros nuevos, con los que fuese Murcia el mas brillante Emporio de las Españas, en la Católica religion que tan justamente blasona: en la noble obediencia, y lealtad à su Rey, que tan reverentemente ama: en la pronta concurrencia al bien del Estado, que tanto respeta: y en un total complemento de felicidades por la Industria, Comercio, y Policia; por sus Recursos, por sus Riquezas, por las Letras, y por las Armas.

Diranme Vms, quizá que este mi aviso se reduce à decir lo que no me importa, ni me interesa: sin embargo es hablar à Vms. Señores Editores, como aficionado, y amigo que en cierto modo ha sido, y es su Apologista, contrastando en lo posible à los que pretendian darles, como dicen, sobre lo insinuado *una carrera en Pelo.* Se dexa inferir que mi animo solo es, concurrir à que el Correo de Murcia

cia siga en este año con la misma buena aceptación, y aun mejor que en el pasado: y si tubieren à bien insertar este Preliminar, para que algunos remitan à Vms. Discursos sobre lo expuesto, à que todos deberíamos contribuir, quizá vieran Vms. algun Paralelo Filosofico, que aunque no tendrá la substancia, y critica del Buen *Dialogo del Coche-ro*, se podrá asegurar, no haber en el lugar la nota de *Traducido*. Dios nuestro Señor guarde à Vms. muchos años
Alc. y Enero 12. de 1793.

El M. George Patroclo.

FABULA: LA OVEJA, Y EL PASTOR.

Una Oveja inocente,
Viendo la crueldad, y tiranía
De su Pastor, que duro, y despiadado
Mataba fieramente
Sus compañeras, sin que hubiese dia
Que con sangre no fuese señalado,
A lo mas intrincado
Huyó de la maleza,
Buscando en su aspereza,
El sencillo sustento,
Libre de aquel Pastor sanguinolento.

El Pastor fatigado,
Buscandola con zelo vigilante,
La halló sobre una roca inaccesible,
Contempla perturbado
El peligro de asirla en el instante,
Siendo el precipitarse muy posible:
Entonces apacible,
Con voz engañadora,
De la Ovejuela llora,
El riesgo conocido,
Diciendola con tono enternecido,
¡ O simple Ovejilla,
Mal aconsejada,

Que

Que de la majada
 Dexaste el abrigo,
 Vuelve ya conmigo
 Que triste, y lloroso,
 Dexo mi reposo
 Por darte consuelo:
 ; Con que desconsuelo
 Mi pecho batalla!
 ; Si el Lobo te halla,
 Ya aqui te devora,
 De mí que será?
 Vuelve presurosa,
 Que mi fe piadosa,
 Te protegerá.

Pastor engañoso,
 Responde la Oveja,
 Dexa el llanto, y dexa
 Tu piedad fingida,
 Si amáras mi vida
 La muerte no dieras
 A mis compañeras.
 Tu vil sentimiento;
 No es que el Lobo hambriento
 Acabe mi vida,
 Sí, que ves perdida
 Tu intencion malvada,
 Tu piedad maldigo
 Que si voy contigo,
 Seré degollada:

Volviose avergonzado
 El Pastor, sin saber que replicarla
 Viendo sus intenciones descubiertas;
 Y à fé, que estoy tentado
 Al hipócrita Fabio de aplicarle
 Estas ficciones como cosas ciertas.
 ; Quantas Ovejas muertas
 Por su vil incentivo!

Pero: ¡quán compasivo
 Por las perdidas finge su cuidado!
 ¿No parece al Pastor que yo he pintado?

De la Disimulación.

La disimulación es el Arte grande de la vida civil, y el flaco de la Política, se requiere suma penetración para aprovechar el tiempo oportuno de decir la verdad, y mucha fortaleza de ánimo, para descubrirse impunemente; un genio feliz, y profundo distinguirá de una ojeada lo que debe callar, decir, ó insinuar, combinará las circunstancias de los tiempos, con el caracter de las personas, y no peligrará; pero al que no tiene tan fino discernimiento, no queda otro advitrio para cautelarse, que sepultarse en el silencio, ó cubrirse con el artificio de la disimulación; un hombre de corta vista anda à tientas, y necesita pararse muchas veces quando no sabe donde ir: tres grados hay en el Arte de disimular; callar, fingir, y mentir con audacia.

Ayre misterioso es el vélo de la Política, porque hace mas respetable el secreto, asi es el resorte de las grandes negociaciones; han llegado los hombres à tal grado de corrupción, y debilidad, que alguna vez se necesita disimularles la verdad para servirles, la discreción es para el alma, lo que el pudor para el cuerpo, un exceso de claridad, es una indecencia como la desnudez; el que sabrá callar, à mas de la ventaja de no exponerse, tendrá la de penetrar las intenciones ajenas; el silencio, pues, es una obligación en la sana Política, à si como es virtud en las reglas de la Moral.

Las costumbres del secreto nos conducen à la disimulación, son los hombres demasiado curiosos, y penetrantes para poder guardar con ellos un perfecto equilibrio, que nos libre de sus conjeturas; hacen mil quèstiones delicadas de que no podemos escapar sino con mil rodeos, ó por un silencio obstinado, y este mismo silencio, es causa de que adivinen nuestros designios.

La mentira manifiesta un alma devil, y sin recurso, un caracter vicioso, es el asilo de los niños, de los necios, y de los malos.

Continuan los Señores Subscriptores.

- D. Alfonso Rovira y Galbez, Prebendado de esta Santa Iglesia.
- D. Pedro Hernandez.
- D. Jesualdo Riquelme.
- D. Antonio Balaguer, Caballero del Habito de Santiago, y Capitan de Artillería retirado.
- D. Antonio Fontes Carrillo.
- D. Felipe Bazan, Presbítero.
- El Dr. D. Antonio Albarracin, Prebendado de esta Santa Iglesia, é Inquisidor ordinario.
- D. Francisco Estevan, Fiel de Rentas Provinciales.
- D. Andres Serres, del Comercio.
- El Café del Arenal.
- Sr. D. Blas Ramirez, Comisario Ordenador de los Reales Exercitos de S. M. Intendente de esta Proividcia.
- D. Alfonso Perez, Presbítero.
- D. Pedro Ortiz, Presbítero.
- Sr. D. Joseph Zevallos, Caballero del Habito de Santiago Intendente de Provincia Jubilado.
- D. Vicente Martinez, Presbítero.
- D. Laureano Felices.
- D. Juan de Lacorte.
- El Lic. D. Antonio Carrasco.
- Juan Vicente Teruel, Impresor.
- D. Manuel Muñoz, Impresor.
- D. Joseph Escrich, Cura de la Parroquial de Santa Catalina.

Se continuará.

Imprimase, Montalva.

En el Num. anterior pag. ultima linea 27: dice distinguido Orden de Carlos III. lease; Orden de San Juan

En la Imprenta de la VIUDA de Felipe Teruel: Vive en la Lencería.